Año IV.—Núm. 942. Sábado 7 de abril de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 29.

El antiguo redactor é ilustrado corresponsal que ha tenido la *Iberia* en el campamento de Africa señor don Gaspar Nuñez de Arce, nos remite copia del comunicado que ha dirijido á aquel periódico y que al pié de estas líneas insertamos con el mayor gusto, porque es muy importante en estos momentos en que los partidos tratan de estraviar la opinion, oir á una persona tan autorizada é imparcial en el asunto que hoy preocupa la atencion pública:

«Señor director de la *Epoca*:

Muy señor mio: Ruego á V. se sirva mandar insertar en su periódico que tan dignamente dirige la adjunta comunicacion que con fecha de ayer remití al señor director de la *Iberia*.

Es favor que espera de V. su afectísimo S. Q. S. M. B.

Gaspar Nuñez de Arce.

Madrid 30 de marzo de 1860.

Señor director de la *Iberia*.

Mi querido amigo: Debo á V., debo al público, debo á los periódicos que tan diversos modos han interpretado mi vuelta á España en compañía de los señoros Alarcon y Navarro, una esplicacion de las causas que me han impulsado á venirme en los momentos mismos en que me preparaba á marchar sobre Tánger, siguiendo las gloriosas huellas del ejército, de cuyas penalidades y fatigas he participado. Desde que nuestras tropas entraron en Tetuan, á consecuencia de la heróica jornada del dia 4 de febrero, V. y otros hombres importantes del partido á que me honro de pertenecer conocen mi opinion franca y esplícitamente manifestada sobre la gravísima cuestion de la paz y la guerra.

Usted sabe que siempre me he inclinado á favor de la primera, y que he creido perjudicial á nuestros intereses la conservacion perpetua de Tetuan; diré mas, que la he juzgado casi imposible. Llevados indudablemente de un equivocado, aunque honroso deseo, V. y mis queridos compañeros pensaron de distinta manera, y en aras de la armonia que siempre nos ha unido, y que quebranto en esta ocasion con harta pena mia, hice entonces un costoso sacrificio, el de callar ante el público mi opinion hasta ver si lograba llevar al ánimo de Vds. el convencimiento y la verdad, la luz que en mi concepto debia iluminar su entusiasmo. Por desgracia mis esperanzas han salido fallidas.

La guerra, contra lo que esperaba, contra lo que yo creia inconveniente á los intereses de mi pais, entró en el segundo periodo. El cariño que á V. profeso pudo tanto en mí, que estuve vacilando mucho tiempo sobre lo que deberia hacer, y tal vez me hubiera resignado á continuar ocultando mis sentimientos ante los lectores de *Iberia* si en un momento de reflexion íntima no hubiera visto que no sacrificaba solo con el silencio mi conciencia, sino los caros intereses de la patria comprometidos locamente en temerarias é inútiles empresas por el estravio de la opinion. Esto me impuso y decidió mi vuelta á España. Consulté mis dudas con los señores Alarcon y Navarro, que como testigos presenciales de la campaña, participaban de mis propias ideas, y resolvimos, cuando ya estabamos con el pié en el estribo, inclinados á seguir la suerte del ejército, regresar á España para decir la verdad; para luchar si preciso fuera, contra el torrente de una oposicion equivocada, de intento por unos y de buena fé por otros; para prestar con la autoridad que hasta cierto punto hemos visto y hemos sentido, un servicio, humilde sí, pero leal á nuestra noble y generosa España.

Se que la maledicencia interpretará, quizás ha interpretado ya, mi desinteresada actitud; pero yo no la temo; la desafío. V. me conoce y sabe que siempre he procedido lealmente que mis convicciones están profundamente arraigadas, y que no soy capaz de sacrificarlas ante ningun ídolo, ante ninguna consideracion.

La cuestion que se ventila no es de partido; está mas alta: es una cuestion nacional, en la que yo, sin separarme de los principios que constantemente he sostenido, puedo muy bien no hallarme de acuerdo con usted, ó porque esté mas obcecado: y lo que es mas seguro, y perdone V. este rasgo, no de inmodestia, sino de sinceridad, porque conozca mejor la naturaleza y circunstancias de un asunto que he podido estudiar de cerca.

Para concluir diré á V. que vengo determinado, como indiqué á V. en mis primeras entrevistas, á defender la causa de la paz bajos las diversos aspectos de nuestra honra, de nuestra conveniencia, de nuestros recursos, de los heróicos sacrificios del ejército, de nuestras relaciones con Africa y con Europa. Si usted quiere dar cabida en las columnas de la *Iberia* que tan gratos recuerdos para mi tiene, á mis pobres articulos, V. colmará mis deseos y llenará de alegria mi corazon; sino, iré con el llanto en los ojos, pero con la tranquilidad en la conciencia, como un hijo arrojado sin motivo del hogar paterno, á sostener donde pueda y como pueda los sacrosantos fueros de la razon y la justicia.

De V. atento S. y A. Q. S. M. B.,

Gaspar Nuñez de Arce.

Idem 30.

(De la Epoca.)

Parece que el general en jefe del ejército de Africa ha sido autorizado por el gobierno para disponer lo que crea mas conveniente acerca de la ocupacion de los puestos en que hayan de quedar en Africa nuestras tropas, asi como el de determinar la parte de ellas que debe regresar á la peninsula. Tambien está autorizada para conferir el mando del ejército espedicionario á uno de los generales, cuando haya de trasladarse á esta corte.

Acerca de esto último, se da por seguro que el general designado para quedarse al frente del ejército de Africa, será el bizarro conde de Reus.

—Por fortuna está ya completamente terminado por el señor ministro el tratado de comercio con Marruecos. Para formarle se ha tenido á la vista el que celebró en 1856 la Inglaterra con dicho imperio, consignandose todavia clausulas mas ventajosas para nuestro pais.

—Las bajas que sufrieron los marroquies en la batalla del 23, ascienden, segun algunos, á 5000: un periódico de anoche asegura que el número de muertos pasó de 3,000

—En la *Epoca* de anoche aparece ya un articulo en defensa de la paz. En el se combate con energía la actitud tomada por las oposiciones en la cuestion de la paz, y dice que lo que mas estraño parece es que algunos sostengan descaradamente que en la cuestion de Marruecos se ha cuidado poco de la honra, de la grandeza, de los intereses y del porvenir de nuestra nacion, cuando el general O'Donnell como hombre de Estado y como general en jefe del ejército de Africa, ha levantado á nuestro pais á una altura que hace siglos desconociamos.

—En la batalla del 23 los moros descuidaron el guarnecer un puente de piedra que parece existe sobre un rio próximo al lugar del combate, y es una posicion de la mayor importancia; de cuya notable faltá se aprovechó el general en jefe con su conocido tacto militar, dirigiendo por dicho puente sobre el flanco de los marroquies algunos batallones, que cayendo sobre ellos de improviso, los desordenaron completamente, causandoles perdidas incalculables y obligandoles á emprender la fuga con la mayor precipitacion.

Idem 31.

Se cuenta, entre los episodios de la jornada del 23, que un soldado nuestro viendo caer herido á un compañero suyo, lo cargó en hombros y con tan pesada carga anduvo mas de dos leguas de camino.

—Es indudable que en la batalla de Gualdras han dado los moros las pruebas mas completas de un valor que rayaba en temeridad y desesperacion. Pelearon hasta á bocados como lobos rabiosos; y dicen hubo alguno que logró penetrar en un cuadro, donde hizo varias victimas hasta que cayó acribillado á bayonetazos.

—El primer bautizo que ha tenido lugar en la iglesia católica de Tetuan, ha sido el de una niña nacida el memorable dia 4 de febrero á las once de la noche: se le ha puesto por nombre Maria del Rosario: sus padres son naturales de Malaga y cantineros del batallon cazadores de Barcelona.

—Ya comenzamos á tener pormenores de la batalla de Gualdras. Las kabilas, dice una carta venian muy resueltas á morir ó vencer: estaban hábilmente mandadas y sostenidas ademas por todo el ejército enemigo. Hay quien eleva á treinta ó treinta y cinco mil hombres el total de las fuerzas que este trató de oponer á la marcha de nuestras tropas.

Un suceso, hasta cierto punto desgraciado, contribuyó eficazmente á anticipar nuestra victoria. La division Rios recibió órden de apoderarse de unas alturas: aquel valiente general, hubo de descubrir desde allí el campamento enemigo, y esto le obligó á adelantar sus tropas en la misma direccion, pero los moros que, repito estaban bien mandados, se movieron con rapidez por uno de los flancos donde lo accidentado del terreno les permitia ocultarse, y rodeando la posicion parece que cortaron completamente á nuestras tropas.

En aquella difícil situacion el general Rios dió relevantes pruebas de valor y serenidad. Dicese que los cuerpos formaron el cuadro y que se sostuvieron admirablemente sin perder un palmo de terreno. Pero la situación era difícil, comprometida, y fue necesario un esfuerzo supremo para salvar á Rios.

El bravo Prim los salvó, en efecto, con una brillantisima carga á la bayoneta dada en masa por todo su cuerpo de ejército, seguido de las demas divisiones. Dicen que era un espectaculo magnífico, sorprendente el que ofrecian veinte mil hombres que sin disparar un tiro y despreciando un fuego mortifero se lanzaban sobre las numerosas fuerzas enemigas, desalojandolas de posiciones fuertísimas, arrollándolas por todas partes y haciendo en ellas una espantosa carniceria.

—Una prueba de furor de los moros. Habia sido destruido un aduar; estaba ardiendo; un batallon estaba á uno de sus lados, de manera que pasaban los soldados en sus idas y venidas, por una vereda que se hallaba junto á la que estaba ardiendo. Cuando menos se pensaba y al cruzar un soldado, salta de las ruinas candentes un moro, gumia en mano, y cae sobre el soldado á quien deja muerto en el acto. En el mismo fué destrozado el moro por las bayonetas de la tropa que presenció su salida de las ruinas. El moro se habia ocultado en el registro hecho, y salió para matar al soldado, sabiendo sin duda que iba á morir.

—Uno de nuestros mas activos corresponsales en el ejército nos dice:

Campamento frente á Tetuan 26 de marzo.

Ayer á las dos de la tarde y firmada la paz, el ejército victorioso volvió á sus antiguos campamentos, habiéndose dado la órden general cuya copia acompaño. Se empiezan á dictar las disposiciones convenientes para aminorar los gastos, á cuyo efecto van á despedirse de 600 á 1,000 acémillas de las contratadas.

Orden general del 25 de marzo de 1860 en el campamento de Bin seder.

«Soldados: La campaña de Africa, que tanto ha elevado la gloria y el nombre del ejército español, ha terminado hoy: los resultados de la batalla del 23 han hecho conocer á los marroquies que la lucha no era ya posible. Han pedido la paz aceptando las condiciones antes rechazadas, Muley-el Abbas, principe imperial y generalísimo; ha venido á nuestro campo á firmar las bases preliminares de ella.

Todas las dificultades que nos han opuesto, un pais inhospitalario, sin caminos, sin poblacion, sin recursos de ninguna especie en medio de uno de los mas duros inviernos y cuando el terrible azote del cólera venia á aumentar las penalidades y á disminuir nuestras filas, no han abatido vuestra constancia, y os he encontrado siempre contentos y dispuestos á llenar la noble mision que la reina y la patria nos habian confiado.

Esta queda cumplida. Dos batallas y 23 combates, en los que siempre habeis sido vencedores de un enemigo numeroso, valiente y fanático, tomandole su artillería, tiendas, municiones y bagages, han vengado el ultraje hecho al pabellon español.

Las indemnizaciones que en terreno y

en dinero se obliga á darnos el gobierno marroquí, compensan los sacrificios que la patria ha hecho para vengar la ofensa recibida.

Soldados: siempre recordaré con noble orgullo los rasgos de valor y de heroismo de que ha sido testigo, y en todos tiempos contad con el sincero afecto de vuestro general en jefe.—Leopoldo O Donnell.

—Hay ya noticias de la llegada á Ceuta del general Echagüe con dos personajes marroquíes: llevaba consigo catorce batallones, un escuadron de artilleria montada y muchas acemilas.

—En la gloriosa accion que ha precedido á los preliminares de la paz, la caballeria de Alcantara y la de Villaviciosa se vieron horriblemente acometidas por la inmensa fuerza de la misma arma marroquí; pero merced á los heróicos esfuerzos de nuestros bravos, y á los ausilios que con gran oportunidad les prestó el general Galiano con las fuerzas de caballeria, quedaron deshechos y diezmados los escuadrones enemigos, poniéndose en precipitada fuga. En este movimiento fueron perseguidos y molestados largo trecho, y al fin las descargas de artilleria contribuyeron á producirle mayor número de pérdidas, dejando en su retirada cubierto el campo de hombres y caballos muertos y heridos.

--Dícese en Málaga que una vez firmado definitivamente el tratado de paz con el Imperio de Marruecos regresarán á España el primero, segundo y tercer cuerpo con la primera division de reserva, quedando en Africa las fuerzas que manda el general Rios, con los batallones de Tarifa, América, Mallorca y Estremadura, los dos de infanteria de Marina y los batallones que hoy se hallan en Málaga y que tal vez marchen á reforzar las tropas que deban quedar de guarnicion en el pais conquistado.

--Las siguientes lineas estan tomadas de *La Correspondencia*.

«Al paso que unas correspondencias de Africa dicen que el oficial Roca Mora, pasado á los marroquíes, dirijió á estos en la batalla de Gualdras, otras, y hasta personas llegadas del teatro de la guerra dicen, que aquel oficial esta prisionero en poder de los moros. Otra carta dice que entre los cadáveres moros en el valle de Gualdrás, apareció el del traidor Carranque.»

Por nuestra parte, no sabemos que fundamento puedan tener estas noticias.

--Dice anoche *La Correspondencia*:

«Ha circulado estos dias la noticia de que el general Latorre habia muerto, segun unos á consecuencia de haber sido herido en la batalla de Gualdras, y segun otros, victima del cólera. Podemos asegurar que en ambos estremos es inexacta la noticia. En cuanto á los tercios vascongados, de quien el general Latorre es jefe, son contradictorias las correspondencias que se reciben acerca de su participacion en aquella sangrienta jornada, pues mientras unas dicen que se batieron bizarramente, otras sostienen que no entraron en accion, permaneciendo en la Aduana ó de reserva. Nosotros ignoramos la verdad.»

En el mismo caso nos hallamos nosotros.

--Hé aquí en qué términos refiere una correspondencia del campamento la conducta de los voluntarios catalanes en la batalla de Gualdras: «Parapetado el enemigo tras algunas cabañas que á la izquierda habia, los catalanes se lanzan á arrojarlo. Un escuadron de caballeria del Príncipe se retiraba en el momento en que daba una carga otro del Rey.

Los voluntarios catalanes veian diezmadas sus filas al mortifero fuego que partia de aquella especie de parapeto. A su coronel mi querido amigo Francisco Fort, le matan su caballo. Me adelanto creyéndole herido, y esclama al verme: «solo siento que han muerto algunos de los mios.» En efecto sobre unas cien bajas habia esperimentado el batallon catalan, quedandole solo siete oficiales. Estos bravos han merecido bien de la patria.»

ESTRANGERO.

Roma 27 de marzo.

Se asegura que Su Santidad ha escrito de nuevo al rey Victor Manuel declarándole la necesidad en que se ve de interrumpir toda relacion de familia real, y si persiste en ocupar las Legaciones, el Padre Santo empleará entonces las últimas severidades de la Iglesia.--En caso de evacuacion por los franceses, las tropas pontificias ocuparán á Roma y las napolitanas las Marcas. Se han concentrado en Ancona tres mil soldados pontificios. El general Lamoriciére va á pasar una revista de inspeccion à las guarniciones.--Debia hacerse en Roma una demostracion revolucionaria, pero se ha dado la contreórden por medio de un aviso impreso en que se dice que era menester no indisponer á los franceses.

El *Diario oficial* pinta con colores satisfactorios las manifestaciones del viernes y del domingo al paso de Su Santidad. Refiere la recepcion de 300 irlandeses, y las visitas al colegio irlandés y al seminario francés. Dice que la Irlanda sigue siendo heróica á pesar de las desgracias seculares bajo cuyo peso gime. Espresa tambien sus simpatias por la Francia.»

Nueva York.--Miramon ha atacado á Veracruz y ha sido rechazado.

Habiendo dos vapores salidos de la Habana en ausilio de Miramon y hecho fuego contra un vapor norte-americanó, se negaron á mostrar el pabellon con que navegaban y fueron apresados y conducidos a Nueva Orleans.

Por lo que va sin firma,
P. J. GELABERT Y POL.

Palma.

La rebelion del que fué capitan general de esta provincia don Jaime Ortega se halla ya juzgada por la nacion entera. No seremos nosotros quienes nos ensañemos en el vencido; simples narradores de los hechos que pasaron á nuestra vista, por cuyo motivo merecimos las iras de su poder, nos concretaremos á relatar del mejor modo posible cuanto acaeció en los dias azarosos por los cuales hemos pasado. Hay otros hechos que hallándose ya en poder de los tribunales los juzgarán seguramente con el acierto que reclama la vindicta pública y el buen nombre que se merecen los palmesanos.

El primer acto del espectáculo que hemos presenciado empezó el mártes 27 del pasado con la llegada á este puerto del vapor *City of Norwich* procedente de Lóndres. Este vapor se aguantó largo rato entre la punta de Cala-Figuera y la de San Cárlos, cuya detencion motivó la creencia de que era el buque que conducia el príncipe Adalberto de Baviera. No fué así pero, resultando ser un vapor ingles. Nada tenia de estraño semejante llegada, todos los dias se ven entrar barcos en nuestra bahia refugiándose de la tempestad ó con el objeto de procurarse víveres, y asi es que el público dió poca importancia á dicho acontecimiento.

El juéves por la mañana descubrióse otro vapor que al estar á la vista resultó ser frances; y luego de recibir comunicacion pidió lastre y provisiones sin inspirar la menor sospecha.

Cuando empezaron los rumores y los cálculos, cuando nacieron temores y se pensó en desgracias sin cuento y se echaron á volar noticias de un tamaño colosal, fué el juéves por la tarde con motivo de la detencion del vapor correo por el capitan general. El *Jaime II* estaba á punto de salir, recibe órden para que suspenda su marcha, para que descargue y se halle dispuesto á darse á la vela á la primera insinuacion. Este acto arbitrario é inaudito, cual es la detencion de un vapor correo, que puede traer perjuicios á millares de familias, produjo grande indignacion, la que aumentaba por no ser conocida la causa que la motivaba. Se habia visto diferentes veces conferenciar al capitan general con los capitanes de los buques ingles y frances en la consigna del puerto, se habia observado hablaba con ellos unas veces en secreto y otras en público y nadie se daba razon de lo que veia.

A las siete y media de la noche salió el *Jaime II* con un ayudante del general sin saber nadie el punto de su destino: detras de él salió el vapor ingles y mas tarde lo verificó el frances. Por la noche el batallon de provinciales se puso sobre las armas, los gefes durmieron en sus cuarteles y se aumentó la confusion y la impaciencia. Dijóse por algunos que el fletador de estos vapores se presentó como frances, que luego fué reconocido por el secretario de un personage de Madrid y los que bebian en buenas fuentes dieron con reserva la noticia de que en Mahon se habian sublevado algunas tropas y que el *Jaime II.* y los otros vapores iban á buscarlas.

El viernes por la mañana entró de Valencia el vapor correo *Jaime I*, con las noticias satisfactorias de haberse firmado los preliminares de las paz. Algunos viajeros llegados de Mahon destruyeron la especie esparcida de la insurreccion de aquellas tropas; desde entonces empezó á creerse se trataba de una conspiracion militar, pero ¿en qué sentido?

El *Jaime I* recibe órden de descargar y colócanse á su bordo municiones de guerra de toda clase. Enviase un mensaje á Alcudia á fin de que el vapor *Mahones* se presente en la bahía de Palma á recibir órdenes. Por la noche se embarca el batallon de provinciales, tres compañías de Asturias, una seccion de artillería y otra de Carabineros, en el *Jaime I*, en el *Mahones* que llegó á las dos de la madrugada y en un buque de vela. A las seis de la mañana del sábado parten estos tres buques con el capitan general y se dirigen hácia Levante: iban en busca de los otros vapores se gun se vió despues. A la media hora el vigia del puerto señala el *Jaime II* y pasadas dos horas fondean *El Jaime I* llevando de remolque un buque de vela, el vapor ingles, *El Mahones* y el *Jaime II.* Desembarca el general comunicándose órden á las tropas de no abandonar los vapores. La reserva y el impenetrable silencio con que se llevaba este asunto hizo muy mal efecto en los gefes de las tropas de la espedicion. Somos testigos de varias conversaciones que se tuvieron y debemos consignar en honor de la verdad, que cuantos gefes y oficiales hablaron de este suceso prometieron obedecer hasta que saltarian en tierra y entonces no darian un solo paso sin que el general les esplicase el motivo de su salida de la provincia. La España entera habrá visto con satisfaccion la conducta de las tropas y las elocuentes palabras que les ha dirigido con este motivo el Escmo. Sr. D. Domingo Dulce, Capitan general de este distrito.

La espedicion militar se hizo á la vela á la una de la madrugada del domingo y si no emprendió la marcha antes, fué porque se aguardaba el vapor frances que aun no habia llegado de Mahon. Ignoramos el cómo, pero hubo personas que supieron debian desembarcar las tropas en los Alfaques, como así sucedió. El vapor de guerra que conducia el príncipe de Baviera llegó el domingo á la una de la tarde. Habia partido de Valencia el sábado y en dicha ciudad reinaba la órden mas admirable.

El lúnes se pasó en medio de una febril inquietud. Habíanse despachado varios buques de vela con pliegos y partes telegráficos al gobierno y se aguardaba el mártes á fin de saber algo, cuando el lúnes por la noche apareció el vapor *Jaime II* que regresaba de San Cárlos de la Rápita en cuyo punto se verificó el desembarque. Las autoridades dispusieron inmediatamente la salida para Barcelona de este buque, pero no pudo lograrse hasta la mañana del mártes á pesar de los esfuerzos que se hicieron.

El lúnes por la noche á la llegada de este buque el público se manifestó de un modo que le honra; ya no era dudable que el movimiento se efectuaba contra el gobierno y en un sentido ilusorio cuya realizacion es ya imposible. La multitud deseaba manifestar á las autoridades su opinion y sus intenciones decididas de conservar el órden y apoyar el gobierno constituido, para lo cual hizo algunas diligencias á fin de avistarse con el señor Gobernador de la provincia, lo que no fué fácil por lo avanzado de la hora.

Conocido es del público lo que hizo el martes la Diputacion provincial en el acto de constituirse: dió una muestra de patriotismo y puso muy alta la opinion de la provincia que representa. Los sucesos posteriores están ya basados sobre las noticias satisfactorias que se recibieron con la llegada del vapor *Destello*, el miércoles por la madrugada, no dudando nadie desde aquel momento que la rebelion seria sofocada por las mismas tropas que tan indignamente se habian engañado.

El mejor elogio que podemos hacer del pueblo de Palma es la completa tranquilidad que ha reinado durante estos dias críticos; ni un paso imprudente, ni un desman, ni un solo grito han turbado el sosiego que es natural en nuestra poblacion: es menester consignar estos rasgos de honradez para que no pasen desapercibidos y se conozcan las eminentes cualidades que distinguen á los hijos de este pueblo siempre grande y digne de que sea comprendido por las autoridades que lo rigen.

Ayer tarde fondeó en este puerto la fragata á hélice *Blanca* conduciendo á su bordo al Excmo. señor mariscal de campo D. Pedro de Mendinueta, gobernador militar que era de Madrid y nombrado capitan general de esta provincia.

D. Pedro de Mendinueta, segun la historia del Estado mayor del ejército español, nació en Madrid á 31 de enero de 1817, fué nombrado cadete de menor edad en 1828 y con antigüedad en 1829, ascendió á alferez de la guardia real en 1831; en 1834 pasó á desempeñar igual empleo en los lanceros de la misma. En 1836 fué nombrado porta estandarte, teniente en 1837, se le confirió el grado de teniente coronel sin antigüedad el mismo año, ascendiendo á capitan de caballería el 9 de diciembre del referido año. Ayudante de la guardia real en 1839, comandante efectivo de caballería en 1840, grado de coronel en 1843, teniente coronel el mismo año, coronel en 1847, brigadier en 1848 y mariscal de campo en 1853 cuyo empleo disfruta. Está condecorado con la cruz de San Hermenegildo, dos de San Fernando de primera clase, la de comendador de Isabel la Católica, la de la órden portuguesa de nuestra señora de la Concepcion de Villaviciosa, y es caballero del hábito de Alcántara.

El general don Pedro de Mendinueta ocupando el puesto que ha dejado vacante la deslealtad de su antecesor, creemos merecerá el aprecio público y hará desaparecer las huellas de disgusto del que abusó tan indignamente de la confianza de S. M. Los vítores con que fué saludado á su llegada debieron hacerle comprender las simpatias que ya tiene entre los palmesanos.

Tenemos el gusto de anunciar hoy el enlace de nuestros apreciables compatricios D.ª Victoria Peña y D. Miguel Victoriano Amer, conocidos ventajosamente en esta por sus bellas composiciones poéticas publicadas en varias ocasiones en los periódicos de esta capital. Deseamos á tan apreciables personas toda clase de felicidades, esperando que su marcha á Barcelona no será obstáculo para que de vez en cuando nos proporcionen el gusto de dejarnos ver en las columnas de los periódicos de esta, algunas de sus poéticas inspiraciones.

Ademas de la fragata *Blanca*, fondearon ayer dos vapores con tropas de Málaga, que consisten segun estamos enterados, en un batallon del regimiento de Aragon y otro del de Valencia.

Hoy ha sido bautizado en la iglesia de Santa Eulalia el moro Majamed Abdalá de edad de 26 años y que hacia algun tiempo vivia en esta capital. Han sido padrinos del neofito el señor conde de Ayamans y su hija.

Los periódicos de Mahon que hoy hemos recibido nada contienen de particular. Como pueden suponer nuestros lectores se habia recibido con suma indignacion la noticia de la sublevacion del general Ortega.

A la hora de entrar nuestro número en prensa acaban de llegar en un vapor frances el batallon provincial de Mallorca, la seccion de carabineros y artilleria de la malhadada espedicion del general Ortega. Son contradictorias las noticias que hemos oido respecto á los rebeldes, pero se asegura ha sido cogido alguno que otro personage carlista. Mañana daremos mas detalles. El júbilo que reina en esta capital con la llegada de dichas tropas es imponderable.

A continuacion verán nuestros lectores varias esposiciones dirigidas á S. M. con motivo de las ocurrencias que han tenido lugar en esta capital.

SEÑORA:

El Consejo provincial de las Islas Baleares lleno de la mas profunda veneracion á L. R. P. de V. M. espone: que ante la zozobra general en que por desgracia contempla sumergida la provincia en estos críticos momentos, y partícipe de la inquietud que promueve en el ánimo el estraordinario suceso que tiene en penosa espectacion á los habitantes de este pacífico pais; siente una grata emocion al dejar oir su voz á los pies del Trono para hacer presentes sus sentimientos de amor y fidelidad á su magnánima Soberana y de adhesion profunda al Gobierno constituido que tan altos ha puesto la dignidad y concepto de la patria. Este cuerpo, en medio de las tareas que su mision le impone, y á que con incesante celo se dedica, ha presenciado el embarque de las tropas con el Capitan general á su cabeza sin objeto visible y sin otra voluntad conocida que la de la misma autoridad militar competente: mas sean cuáles fueran las causas que hayan podido motivar este hecho siente necesidad de dar espansion á los impulsos de su patriotismo, manifestando á V. M. con la sinceridad é hidalguía propios del corazon español su entera decision en favor del Trono constitucional de V. M. y de sus altas prerogativas y que hallará siempre en este cuerpo la mas acendrada fidelidad á su Soberana, el patriotismo mas ardiente para cooperar con sus fuerzas á su legítima defensa, y todas sus simpatías hácia un Gobierno que admira y aplaude la España entera. Abrigando pues el Consejo estos leales sentimientos rendidamente.

Suplica á L. R. P. de V. M. se digne imprimir en su real ánimo esta sincera protesta, mientras ruega al cielo conserve por dilatados años la preciosa vida de V. M. Palma de Mallorca 4 de abril de 1860.—Siguen las firmas.

Señora:

El consejo provincial de las islas Baleares con la mas profunda veneracion de nuevo á los reales pies de V. M. espone: Que hace dos dias que en medio de la zozobra general de este pais á que habia dado lugar el embarque del ex-general don Jaime Ortega con las tropas de la provincia, dirigió este cuerpo á V. M. la espresion de sus sentimientos, de fidelidad y amor al trono constitucional de V. M. y al gobierno constituido; mas recibidas del continente las noticias del acto de rebelion cometido por el espresado general, no puede menos de manifestar la indignacion con que ha llegado á persuadirse de la realidad de tan negra traicion, y de felicitarse al mismo tiempo por el amargo desengaño que ha recogido quien con tanta deslealtad puede decidirse á faltar á sus juramentos y á su honor. En los instantes supremos en que la nacion toda se enorgullece de la hidalguía y del esfuerzo de que los españoles han dado ejemplos heróicos en el campo africano, es harto sensible por cierto ver que un hijo espúreo de la siempre magnánima España haya llegado á concebir inicuo proyecto de esterilizar con el trastorno del órden público los grandes sacrificios de la patria: consuela empero la circunstancia de que entre los hermanos de armas de los que han combatido como buenos en el suelo de Africa, entre los que prestando la ciega obediencia que debian á la ordenanza han seguido los mandatos del que era su legítimo gefe, no haya habido uno solo siquiera que reconociese otra voz que la del deber y de la lealtad luego de conocida la traicion y el engaño.

Estrellado pues ante las virtudes acrisoladas de los soldados de V. M. el acto de rebelion que reprueban indignados todos los corazones bien nacidos, será esto de hoy una nueva saludable leccion para los que pudieren dar abrigo en su alma á tan desatentados proyectos, y un motivo para que los españoles todos llenos del mas entusiasto amor á su legítima Reina, hagan la manifestacion unánime de la sincera adhesion al Trono constitucional de V. M. símbolo de la ventura de la nacion española y al Gobierno constituido símbolo del órden, de la gloria y de la prosperidad pública. Este cuerpo en estas circunstancias, al ver frustrado y sin fruto alguno la loca tentativa que ha llenado de horror al pais entero y al ver anatematizado por do quiera el nombre del rebelde, se halla poseido de la mayor satisfaccion, y sintiendola vivísima tambien en hacerla presente á V. M., reiterando sus sentimientos de adhesion y fidelidad, espera que V. M. se dignará admitir con agrado este nuevo testimonio de su lealtad. Palma de Mallorca 6 de abril de 1860.—Siguen las firmas.

SEÑORA.

La Diputacion provincial de las islas Baleares, siempre respetuosa, siempre leal y adicta á la Real Persona de V. M. tiene el honor de exponer que al propio tiempo que en representacion separada, de esta misma fecha, le cabe la satisfaccion de haber manifestado á V. M. la constante adhesion de que se hallan animados todos sus individuos y toda la provincia hácia el legítimo Trono constitucional y al Gobierno tan dignamente presidido por el invicto Duque de Tetuan, y hacer patente el justo y universal sentimiento de indignacion que han esperimentado estos leales habitantes con motivo de la inaudita traicion llevada á cabo por el ex-Capitan General D. Jaime Ortega, se cree en el deber de implorar de V. M. la especial gracia de que vuelvan cuanto antes á estas islas los batallones provinciales de Mallorca, Lérida y Tarragona, compañías de Asturias, con los beneméritos individuos de la Comandancia de Carabineros, secciones de Artillería y Caballería, y demas tropa que cumpliendo como buenos militares, obedecieron y marcharon á la voz y órden del que era su Capitan general, hasta que desembarcados en los Alfaques, descubrieron la traicion y no trepidaron un momento en declararse agenos de toda sublevacion y fieles á S. M. y á su legítimo Gobierno. Ya el General en gefe del 2.º Ejército y distrito á que pertenece aquella leal tropa ha elogiado el proceder de la misma, felicitándola por tan noble conducta y dandole gracias en nombre de V. M. en la órden general del dia 3 de este mismo mes.

Ademas: por lo que toca al provincial de Mallorca hay la especialísima consideracion de que existen en este pais setecientas familias desconsoladas que han pasado por la inponderable amargura de ver embarcar á sus esposos, hijos y hermanos con el presentimiento de que iban comprometidos á algun estraordinario riesgo; y para esas numerosas y honradísimas familias, no basta haber recibido noticias tan satisfactorias como las que aplauden el proceder de sus milicianos, sino que necesitan el consuelo de verlos y abrazarlos en el mismo sitio de donde por el rigor de la disciplina fueron traidoramente arrancados, con universal consternacion de estos habitantes.

Dignese, Señora, tomar en consideracion estas óbvias cuanto sencillas indicaciones que la Diputacion provincial de las Baleares eleva á la natural bondad conque en su magnánimo corazon acoge siempre V. M. la voz leal de sus fieles súbditos á cuyo fin.

A V. M. humildemente suplica se sirva acceder á un pedido que al par que justo parece conveniente. Palma 5 de Abril de 1860.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Siguen las firmas.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados 1	Viudos »	Solteros 1	Niños »
Casadas »	Viudas »	Solteras 1	Niñas 2

Por lo anterior,

P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN TIBURCIO, SAN PERPETUO, OBISPO Y EL BEATO JULIAN DE SAN AGUSTIN.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 5 hs. 33 ms.
Pónese... á las... 6 » 31 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 2 ms. 4 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infantería de Asturias, don Ildefonso Ruiz y Aguilar.

Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.

Parada, el regimiento infantería de Aragon.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Don Francisco de Madrid Dávila, juez de primera instancia de Palma del distrito de la Lonja.

Por venta voluntaria se saca á pública subasta el predio llamado *Son Frau* sito en el término de la villa de Marratxí, con casa rústica y urbana, de estension de veinte y cuatro cuarteradas, propiedad que fué de don Mateo Bordoy y ahora de sus hijos, el cual queda tasado con catorce mil libras mallorquinas, y se ha señalado para el remate el dia veinte de abril próximo á las once de su mañana en este juzgado de primera instancia, conforme las condiciones que van continuadas en el plan que obra en poder del infrascrito escribano. Palma 31 de marzo de 1860.—Francisco de Madrid Dávila.—Por su mandado.—Juan Medrano y Borrego.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA

Este ilustrísimo Ayuntamiento ha resuelto proceder al nombramiento de depositario de los fondos de esta municipalidad durante el corriente año cuyos deberes son los descritos en el pliego que está de manifiesto en la secretaría del mismo cuerpo. La retribucion de este cargo es el 1 por 100 de las cantidades que ingresen en su poder por cualquier concepto, y el 3 por 100 de la redencion en metálico de la prestacion personal para el servicio de los caminos vecinales. Este nombramiento recaerá á favor de la persona que ofrezca mayores garantías de probidad inteligencia y responsabilidad de las cantidades que ingresen en su poder. Lo que se anuncia al público para que las personas que quisieran desempeñar dicha depositaría presenten sus solicitudes en la secretaría de dicho Ayuntamiento en el término de ocho dias. Palma 7 de abril de 1860.—Antonio María Dameto.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El ilustrísimo señor director general de correos con fecha 29 de mayo último, se ha servido comunicar á esta principal, la órden que sigue:

»Considerando esta direccion general conveniente á los intereses de las islas Canarias la variacion de los dias de salida de los correos de Cadiz, para dichas islas ha acordado, de conformidad con lo propuesto por el gobernador de las mismas; que la correspondencia que en la actualidad sale de Cadiz el 1.º y 16 de cada mes, lo verifique en lo sucesivo los dias 2 y 22; obteniendose de este modo con el correo que sale para las Antillas el dia 12, tres espediciones mensuales en periodos iguales de diez dias, que producirán una mejora importante en las relaciones del continente con aquel Archipiélago.»

Lo que se inserta en los periódicos para conocimiento del público. Palma 6 de abril de 1860.—P. A.—Pedro José Sampol.

El ilustrísimo señor director general de correos con fecha 2 del que rige, se ha servido manifestar á esta administracion lo siguiente:

»El director general de Postas de Francia me há dado conocimiento de que los vapores de la compañía de Mensagerías imperiales que hacen el servicio entre Marsella y Oran, en lo sucesivo harán escala en Valencia, en lugar de hacerla en Alicante, segun se habia anunciado en la circular del 12 de octubre de 1858.

Los mencionados vapores entrarán en Valencia los *viernes* de todas las semanas, saliendo en el mismo dia para Oran.

En consecuencia, la correspondencia de esa provincia, que los interesados quieran enviar por este conducto á Oran, debe ser remitida á la de Valencia con la conveniente antipacion para que llegue los juéves, víspera de su salida de aquel puerto; á fin de que no esperimente retraso.»

Lo que se inserta en los periódicos para conocimiento del público.—Palma 6 de abril de 1860.—P. A.—Pedro José Sampol.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS

de la provincia de las Baleares.

En la Plaza de Cort.

MODERNA.

Lista de los números premiados en esta capital del sorteo que se ha celebrado en Madrid el dia 31 de marzo último.

Números.	Pesos fuertes.
2,725	60
3,009	60
4,268	60
13,919	100
19,285	60
26,639	60
26,648	60
30,285	60

Se espenden billetes á 120 rs. el entero y divididos en octavos á 15 rs. uno para el sorteo que se ha de celebrar el dia 14 del corriente.

Palma 5 de abril de 1860.—El administrador general, Eleuterio Quijada.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 6.

De Malaga en 5 dias corbeta Matilde, de 205 toneladas, cap. don Marcos Mateu, con 13 marineros, 7 pas., lastre y cueros.

De Ibiza en 1 dia laud Buencamino, de 41 toneladas, pat. Juan Pujol, con 7 mar., 5 pasageros, lastre y efectos.

De Argel en 4 dias idem Cármen, de 26 toneladas, pat. Antonio Moner, con 6 mar., un pasagero y lastre.

De San Cárlos de Alfaques en 4 dias polacra goleta Aurora, de 98 toneladas, pat. Francisco Oliver, con 10 mar. é idem.

De Alicante en 23 horas fragata de guerra española Blanca, de porte de 37 cañones y 384 individuos de dotacion, y de trasporte el Escmo. señor Capitan general de estas islas, dos ayudantes, siendo comandante el capitan de navío don Tomás Alvear.

SECCION DE ANUNCIOS.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA
de José Casasnovas.

Este establecimiento acaba de trasladarse á la entrada de la Plaza de Cort entre la tienda de señor Vivé y la de los señores Miró y Ferragut. Lo que se anuncia para conocimiento de sus numerosos parroquianos, y del público en general, quienes podrán surtirse de los efectos de dicha tienda con la mayor baratura y equidad posibles, y siendo servidos con puntualidad y esmero los señores que tengan a bien encargar algun trabajo al dueño del espresado establecimiento anexo á su oficio.

LA IBERIA.

DIARIO LIBERAL FUNDADO Y DIRIGIDO POR DON PEDRO CALVO ASENSIO.

El mayor y mas barato de los periódicos de España.

PRECIO.—Mes 19 rs.—Trimestre 54 rs.—Semestre 102 rs.

A estos precios recibe el suscritor:

LA IBERIA GRANDE, que puede considerarse no solo como un periódico político, el de mayores dimensiones de España, que reasume el interes de todos los demas, sino como una enciclopedia de periódicos especiales de *administracion*, de *tribunales*, de *agricultura*, de *obras públicas*, de *religion*, de *ciencias médicas*, del *Ejército*, de *Marina*, de *Instruccion pública*, de *crítica*, de *teatros*, y de *modas* con un índice metódico de materias.

Un Diario de Cortes, que tal podrán llamarse las sesiones que publicamos.

Una Biblioteca Recreativa de obras amenas, que formará próximamente 200 páginas al mes.

Una Biblioteca Instructiva de conocimientos útiles que formará igual número de páginas.

Un Diario Oficial recopilacion de todos los avisos de las diferentes autoridades, con el cual baste para estar al corriente de cuanto convenga saber á las personas de negocios.

Un Diario Mercantil con todos los datos y noticias que puedan interesar al comercio.

Un Diario de Anuncios útil, agradable y hasta necesario á las familias.

Un Alcance Autógrafo á las 10 de la noche, y que por sí solo cuesta 7 rs. al mes.

¿Está V. en la agonía?



EL UNGUENTO HOLLOWAY.

Un manantial de esperanza para todos.

Esta preparacion notable penetra en el centro y lo mas interior de todos los males que afligen la superficie del cuerpo. Haciendo la friccion va desapareciendo bajo la mano lo mismo que si estuviera atraida por una fuerza interior para cumplir con su mision curativa con rapidez, seguridad y sin causar dolor. Erupciones simples, llagas abiertas, tumores duros, afecciones escrofulosas de todas clases, apostemas, cánceres, heridas envejecidas en una palabra toda clase de inflamaciones y supuraciones del cútis, de la carne, de las glándulas ó entre los músculos, todo se puede detener y curar para siempre sin peligro alguno con este inestimable Unguento usándolo en fricciones, unturas ó con vendaje.

Enfermedades del cútis.

Sus nombres son innumerables, pero hasta en el caso peor, bajo la peor forma esta preparacion se puede considerar como un especifico para ellas. Erisipelas, sarpullido, tiña en la cabeza, escavia, toda clase de descoloramiento, erupciones escrufulosas y otras afecciones del cútis de un carácter inflamatorio se curan con una facilidad sorprendente con este Unguento. En todos los casos conviene que la superficie, que se ha de untar con él, se baña antes con agua caliente.

Heridas envegecidas, llagas en las piernas, etc.

Cuando, por cualquier causa, una herida vieja vuelve à abrirse y empieza á supurar, siempre puede ser curada por este Unguento. Casos de úlceras en las piernas, que durante veinte años han sido una causa de tormento, se han curado radicalmente por el mismo Unguento.

Almorranas y Fistulas.

Este precioso Unguento destruye las causas de estas enfermedades, sanandolas con entera seguridad, cuando todos los demas remedios han resultado inútiles.

Un caso de propension á la Tisis.

«Yo, Guillermo Santa Maria, natural de Trujillo, declaro, que cerca de un mes he usado el Unguento y Pildoras Hollovay para los dolores mas violentos en el pecho y estómago; los médicos de esta ciudad creyeron que estos dolores eran indicios de la Tisis, diciendome que no me podrian hacer nada, y que no habia esperanzas de restablecerme. A lo último me ví obligado á dejar el servicio en que me hallaba empleado para entrar en el hospital en donde se me admitió. Tampoco obtuve allí alivio alguno, hasta que un amigo mio al fin me persuadió á usar las medicinas de Hollovvay. Al mes y medio estuve perfectamente curado.»

Trujillo, julio, 31, de 1838. Para casos análogos se recomienda seriamente untar bien con el Unguento el pecho, el estómago y el lado derecho, dejando estas partes cubiertas con un paño que tenga buena cantidad del Ungüento.

Tanto el Ungüento como las Píldoras se deben usar en los casos siguientes:

Bultos.	Gota.	Id. de los pechos.
Callos.	Grietas en las manos.	Niguas.
Cánceres.	Hemorroides.	Picaduras de mosquitos.
Cortaduras.	Lepra.	Prin.
Enfermedades del cútis.	Id. africana.	Quemaduras.
Id. en general.	Lumbago ó dolor de riñones.	Reumatismo.
Id. de las articulaciones.	Males de piernas.	Sabañones.
Escorbuto.	Id. de los pechos.	Tiña.
Fistulas.	Mal de garganta.	Tumores.
Glándulas.	Id. de cabeza.	Ulceras.

Este Ungüento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de él.

Se vende en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Strand, Lóndres; y en todas las boticas y droguerias del mundo. En Palma, en la farmacia de Don BERNARDO FIOL, plaza del Mercado.

Ungüento y píldoras Holloway.—Remedio estaordinario contra las erisipelas. El caballero don Eduardo Palacios, de Oviedo, sufrió de dicha enfermedad por muchos años. Una vez se apoderó de él con tanta vehemencia, que por nueve meses estuvo sordo y ciego. Consultó varios médicos, los cuales no hicieron mas que decirle buenas palabras, y lo abandonaron luego á sí mismo como víctima irremediable. Apesar de este vaticinio de los facultativos su buen natural no le abandonó. Se recomendó á un amigo, el cual le trajo dos grandes cajitas de Píldoras y dos potes de Ungüento Holloway, que él aceptó con grande reconocimiento, y empezó á hacer uso de estos medicamentos. El efecto fué milagroso, pues en menos de quince dias pudo levantarse, ver, y oir perfectamente, y al cabo de un mes se halló completamente restablecido y capaz de volver de nuevo á sus tareas.

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO DE S. M.



FÁBRICA DE NAIPES
DE LOPEZ Y COMPAÑIA.

Calle del Conde del Asalto, número 104.

BARCELONA.

Desde hoy queda abierta la venta de naipes de la espresada Sociedad. Al ofrecerlos al público, tenemos la seguridad de que reunen las circunstancias que requiere este artículo para hacerlos agradables; y en cuanto á la permanencia de colores, bastará poner un naipe dentro un vaso de agua por el tiempo que se quiera para convencerse de que no se altera y es constante. Las mosquetas tambien guardan la mas perfeta igualdad, que es lo que conviene mas para no dejar conocer los naipes.

En esta fábrica encontrará el público un abundante y variado surtido de toda clase de naipes, tanto para el pais como para Ultramar.

Véndense en Palma en el despacho de la imprenta de GELABERT, *Pas d'en Quint*, número 74, piso principal.

PLUMAS EMMANUEL.

El gran consumo que han obtenido estas plumas metálicas y la cantidad considerable que de ellas ha mandado fabricar su dueño, le han hecho alcanzar una economía que, de acuerdo con sus deseos de que las mismas esten al alcance de todos para generalizar su uso en España, le permite hacer una importante disminucion en los precios; y por lo tanto, se venderán en adelante:

A 6 reales la cajita de 50 plumas.

A 11 idem, la de 100 idem; en vez de 8 y 15 reales á que se vendian.

Las hay de todos los cortes: *Marca H*, muy fina para letra inglesa. *Idem HH*, fina para idem em. *Idem HHH*, mediana para idem española. *Idem HHHH*, gruesa para idem idem.

Depósito en la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, núm. 74.

NODRIZA.—Una muger de 23 años de edad y la leche de 10 meses; natural de la villa de Santa Margarita, desea criatura para criar en casa de los padres de la última Darán razon cuesta de Santo Domingo núm. 68 segundo.

Mateo Jaume

ofrece al público su nuevo establecimiento de helados, chocolate, bizcochos, ensaimadas y medrichos, que se abrirá el dia de Pascua en la manzana 64, números 8 y 10—40 y 41 de la calle que detras de Santa Eulalia conduce frente al portal de la Carniceria antigua, y se continuará todos los dias; tambien se venderá nieve.

HELADOS.

En el café de la Union, sito en el Borne, los habrá diariamente empezando el domingo próximo.

Guano legítimo del Perú

á 18 pesetas quintal

en la fábrica de Carrioba del Portichol.

Gran café del Universo.

Gran funcion para el sábado 7 del corriente.

La celebrada zarzuela titulada

EL TIO PALIQUE

dando fin con la

TOMA DE TETUAN.

En la que tomará parte un nuevo cuerpo de coros.

NOTA. Para los dias de Pascua se ejecutarán piezas y zarzuelas escojidas.

GRAN SURTIDO DE HULES

de diferentes tamaños y elegantes dibujos.

Tienda de varios géneros bajo el despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.

VENTA.—Véndese un tilburí nuevo de cuatro ruedas recien llegado de los Estados Unidos; ademas hay para vender una carretela, un coche, una calesa y una galera. Dará razon Juan Humbert, frente el Huerto del Rey.

ESPAÑA, NAPOLEON Y ROMA

folleto escrito por don Patricio de la Escosura.

Véndese en la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74, á 4 rs.

EN EL PARAGE MAS CENTRICO Y EN el punto mas alegre de esta ciudad, hay un primer piso para alquilar. Darán razon en la libreria de Juan Colomar.

AVISO. Se desea adquirir un ejemplar de la Enciclopedia moderna, diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio, publicada por D. Francisco de Paula Mellado. La persona que quiera desprenderse de esta obra puede avisarlo en esta imprenta.

LONGONIZA DE VICH DE PRIMERA CAlidad. Se vende asegurada calle de San Jaime, núm. 22, esquina que dá en el Borne.

GRAN BARATURA DE ESTAMPAS

de varios tamaños, que representen efigies de Santos é Historias, iluminadas y en negro.

Imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, 74.

GALERIA
DE CUADROS ESCOGIDOS
DEL



grabados sobre acero por el sistema aleman-frances, con testo histórico y descriptivo. Publicada bajo la proteccion de SS. MM. y del gobierno por D. Camilo Alabern, premiado en la esposicion de bellas artes del año 1858.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La obra que anunciamos formará una coleccion de láminas en que estarán reproducidos los cuadros mas notables de todos los maestros. Le acompañarán testos esplicativos de cada cuadro, y las biografias de sus autores.

Las entregas que estan de manifiesto en los puntos de suscricion, darán una idea mas completa de la perfeccion del grabado, de la delicadeza del tiraje y de la escelencia del papel, que la lámina adjunta en muchos prospectos, para muestra del tipo estampado en papel inferior.

La edicion de papel de pasta, á. . . . . . . 2 rs. la entrega.

La de papel china, á. . . . . . . 4 rs. idem.

La entrega consta de un cuadro y su testo correspondiente.

Se repartirá una entrega semanal.

Cada 24 entregas formarán un tomo.

Se dará una cubierta elegante con la entrega 24 para encuadernar el tomo.

Los suscritores tendrán siempre abonado el valor de dos entregas adelantadas, que perderán si dejan sin concluir la suscricion del tomo.

La obra saldrá sin interrupcion desde marzo, pues ademas de tener dispuesto el tomo primero, tenemos el papel necesario, tanto para las láminas como para el testo de toda la publicacion.

Los profesores de Institutos, Colegios y Academias particulares que crean conveniente suscribirse por un determinado número de ejemplares, bien sea para repartir entre sus discípulos en clase de muestras, ó bien de regalos como premios, podrán dirigirse directamente á esta Administracion ó á nuestros comisionados.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION POR TOMOS.

Este año se publicarán dos tomos, en cuatro cuadernos.

El cuaderno contendrá doce cuadros.

Su precio 24 rs. siendo de la edicion de pasta, y 48 de la de china.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

